MODELO DE PRUEBA

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
PAU
CURSO 2026–2027

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA

Convocatoria: **EJEMPLO**

Instrucciones: Todas las cuestiones deben responderse en los folios entregados para la realización del examen y nunca en los que contienen los enunciados. **Ejercicio I**: Cada concepto bien respondido tendrá un valor de 0,5, pudiendo llegar a un máximo de tres puntos (6 conceptos). **Si contestas a los conceptos de los tres bloques temáticos, solo se valorarán los de los dos primeros bloques que aparecen en tu hoja de examen.**

I. Selecciona dos de los tres bloques temáticos que se presentan a continuación y responde a los conceptos asociados a ellos. Recuerda que debes copiar el concepto y la definición correcta en tu hoja de examen. (0,5 cada concepto)

A. Bloque 1: La construcción del Estado liberal en España (1808-1874)

Junta Suprema de Canarias:

- Junta que asumirá el poder en Canarias tras la invasión napoleónica de España. Estaba situada en La Laguna.
- Gobierno autonómico fruto del desarrollo del Estatuto de Autonomía.
- Nombre que recibía el Gobierno de Canarias durante la II República. Su sede se encontraba en La Laguna.

Gloriosa:

- Revolución producida en 1868 la cual supuso la salida al exilio de Isabel II y el comienzo del llamado Sexenio Democrático.
- Revolución producida en 1898 la cual supuso la salida al exilio de Cánovas y la pérdida de Cuba y Puerto Rico.
- Revolución producida en 1868 la cual supuso la salida al exilio de Isabel II y el inicio de la Restauración en la figura de Alfonso XII.

Pronunciamiento:

- Acción de pronunciarse políticamente en el parlamento sobre una cuestión determinada.
- Discurso militar que se da al comienzo de una guerra civil.
- Alzamiento militar contra el gobierno, frecuente en el siglo XIX y encabezado normalmente por un jefe militar.

B. Bloque 4: II República y Guerra (1931-1939)

Secularización:

- Es el proceso de separación del Estado respecto al poder eclesiástico. Supone también la pérdida de la influencia de la Iglesia sobre instituciones sociales.
- Es el proceso de vinculación producido entre la Iglesia y el Estado durante gran parte del siglo XIX. Revierte los procesos desamortizadores.
- Iniciativa de la Iglesia destinada a la alfabetización y a la mejora del nivel educativo y cultural de los sectores populares.

MODELO DE PRUEBA

Brigadas internacionales:

- Se llama así al soporte que dieron durante la Guerra de España (1936-1939), la Alemania nazi y la Italia fascista al bando sublevado.
- Durante la Guerra de España (1936-1939), más de 35.000 hombres y mujeres de 53 países acudieron a España en auxilio de la II República.
- Nombre que recibieron los españoles que lucharon en el frente oriental de la II Guerra Mundial, junto a la Alemania nazi.

Autarquía:

- Política económica de carácter liberal que se dio de 1939 a 1959 que permitió la introducción de innovaciones tecnológicas y fue un éxito, generando empleo y bienestar.
- Política económica de carácter intervencionista que se dio de 1939 a 1959, con el objetivo de eliminar las importaciones y autoabastecerse con la producción nacional.
- Política económica de carácter liberal que se dio de 1939 a 1959 que permitió todas las importaciones posibles y autoabastecerse con la producción nacional.

C. Bloque 6: Transición (1975-1986)

Garrote vil:

- Doctrina estadounidense vinculada con la Guerra Fría por la que cualquier país que se mostrara contrario a la Unión Soviética era bien recibido. España se aprovechó de ella.
- Método de ejecución utilizado en España para aplicar la pena de muerte hasta 1978. Se convirtió en un símbolo del franquismo al utilizarse contra presos políticos.
- Método de represión que los cuerpos policiales del franquismo empleaban para reprimir las manifestaciones de los estudiantes.

“Amnistía y Libertad”:

- Primer punto del programa de los partidos nacionalistas catalanes en las elecciones de 1982.
- Consigna política defendida por el Frente Popular en las elecciones de 1936.
- Consigna política defendida por los grupos antifranquistas en la Transición. Solicitaban libertad para los presos políticos.

Insularismo:

- Tendencia existente entre los emigrantes canarios en América a identificarse con los elementos culturales de su isla (religiosidad, cultura, etc.) y no del resto de Canarias.
- Movimiento político propio de la Democracia y la Autonomía por el cual aparecen múltiples iniciativas partidistas cuya prioridad es la defensa de su isla.
- Se denomina así a la doctrina legal surgida de la actuación de los cabildos insulares.

MODELO DE PRUEBA

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
PAU
CURSO 2026–2027

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA

Convocatoria: EJEMPLO

Instrucciones: Recuerda que hay una penalización ortográfica de hasta 0,5 en cada uno de los ejercicios II y III.

II. Selecciona UNO de los dos documentos que se presentan a continuación y responde a las preguntas relacionadas con el mismo. (4 puntos)

A. Bloque 3: La quiebra de la Restauración y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931)

A partir del análisis del texto, responde a la pregunta sobre la dictadura de Primo de Rivera hasta su crisis final.

Manifiesto de Primo de Rivera tras el golpe de Estado.

Al país y al Ejército:

Españoles: Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos amando la Patria no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonroso.

La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen no dejan gobernar, aludiendo á los que han sido su único —aunque débil— freno, y llevaron á las leyes y costumbres la poca ética sana, el tenue tinte de moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto, y entre ellos mismos designan la sucesión.

[...] No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda e impone. Asesinatos de prelados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de la moneda; principal francachela de millones de gastos reservados; sospechosa política arancelaria [...] porque quien la maneja hace alarde de descocada inmoralidad; rastreras intrigas políticas tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace al trabajo ineficaz y nulo, precaria y ruinosa la producción agraria e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia influida por la política; descarada propaganda separatista […].”

La Época. Madrid, 13 de septiembre de 1923.

1. Realiza el análisis del texto. (1 punto)
2. Explica los fundamentos y la evolución política de la dictadura de Primo de Rivera y los factores causantes de su crisis final. Razona tu respuesta. (3 puntos)

MODELO DE PRUEBA

B. Bloque 4: II República y Guerra (1931-1939)

A partir del análisis del texto, explica la importancia de la constitución de 1931, en relación con el reconocimiento de derechos.

Intervención de la diputada Clara Campoamor en las Cortes

"Señores diputados: se está haciendo una constitución de tipo democrático, por un pueblo que tieneescrito como lema principal, en lo que yo llamo el arco del triunfo de su República, el respeto profundoa los principios democráticos [...] Yo no creo, no puedo creer, que la mujer sea un peligro para laRepública, porque yo he visto a la mujer reaccionar frente a la Dictadura y con la República [...]

Resolver lo que queráis, pero afrontando la responsabilidad de dar entrada a esa mitad del génerohumano en la política, para que la política sea cosa de dos, porque sólo hay una cosa que un sexo solohace: alumbrar, las demás las hacemos todos en común, y no podéis venir aquí vosotros a legislar, avotar impuestos, a decir deberes, a legislar sobre la raza humana, sobre la mujer y sobre el hijo, aislados,fuera de nosotras [...]

Respecto a la serie de afirmaciones que se han hecho esta tarde contra el voto de la mujer, he de decir, con toda consideración, que no están apoyadas en la realidad [...] ¿quién protestó y se levantó en Zaragoza cuando la guerra de Cuba más que las mujeres? ¿Quién nutrió la manifestación pro responsabilidades del Ateneo, con motivo del desastre de Annual, más que las mujeres, que iban en mayor número que los hombres? [...]

No cometáis, señores diputados, ese error político de gravísimas consecuencias. Salváis a la República, ayudáis a la República atrayéndoos y sumándoos esa fuerza que espera ansiosa el momento de su redención."

Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes. Sesiones de 30 de septiembre y 1 de octubre de 1931.

1. Realiza el análisis del texto. (1 punto)

2. Describe el contexto en el que se redactó la constitución de 1931; identifica sus características más significativas y reflexiona sobre el avance que supuso en la construcción de un Estado democrático. (3 puntos)

III. Bloque 5: La Dictadura Franquista (1939-1975)

Realiza una composición en la que expongas los fundamentos ideológicos del régimen franquista y su organización política. (3 puntos)